

CIRCULAR No. 051

DE: RECTORIA, DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y GRUPO
TALENTO HUMANO.

PARA: JEFES DE OFICINA, DECANOS Y COORDINADORES DE GRUPO.

ASUNTO: NECESIDADES DE PERSONAL

FECHA: 16 DE JULIO DE 2015

LA COORDINACION DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO CON FECHA 15 DE JULIO DE 2015 MODIFICO EL FORMATO A-GH-P02-F10 NECESIDADES DE PERSONAL ADMINISTRATIVOS TEMPORALES, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE SE INFORMA A LOS JEFES QUE EL MISMO DEBE SER DILIGENCIADO Y REMITIDO (requerimientos mes de agosto de 2015) A LA COORDINACION DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD EL DIA 24 DE JULIO DE 2015.

Tunja,



CELSO ANTONIO VARGAS GOMEZ
Rector (e)



POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Director Administrativo y Financiero



GLORIA SUSANA BAEZ ROA
Coordinadora Grupo de Talento Humano